

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CERVA S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2015**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Avenidas Las Monjas 217 y calle Tercera, se reúnen los Accionistas de la compañía CERVA S.A. a saber;

**1.-** Señor Juan Xavier Sánchez Urquiza, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

**2.-** Señora María Margarita Armendáriz Flores propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del capital Social de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Juan Xavier Sánchez Urquiza; actúa como Secretario la Señora María Armendáriz F., accionista de la compañía, el Sr. Julio Plaza Hidalgo asiste como Comisario.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, a fin de tratar:

Conocer y aprobar el informe del Administrador

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Presidente y del Comisario.
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se aprueba los Estados Financieros del Ejercicio 2014 presentados.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al Ing. Julio Cesar Plaza Hidalgo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta.

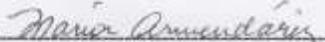
629

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron el Presidente y Secretario; se dió la lectura del texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para la constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-

En Guayaquil, a las 12 horas del día de hoy del mes de Mayo del año 2014, en la oficina ubicada en Avenida Los Mártires 211 y Calle 10 de Agosto, se reunió el accionista de la compañía CEIVA S.A. a saber:

  
F) Juan Xavier Sánchez.  
Accionista

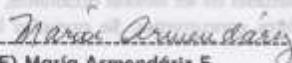
Señor Juan Xavier Sánchez, por sus propios derechos y nominaciones de los demás accionistas.  
Señor María Margarita Armendáriz, por sus propios derechos y nominaciones de los demás accionistas y nominaciones de los demás accionistas representados en la sociedad del capital social de la compañía.

  
F) María Margarita Armendáriz F.  
Accionista

A solicitud del Presidente se levantó lista de comparecencia que constó de los señores Juan Xavier Sánchez y María Margarita Armendáriz F. accionistas de la compañía CEIVA S.A. en calidad de accionistas.

  
F) Julio Plaza Huidalgo  
Contador

El Presidente electo levantó la lista y el acta de la junta.  
El Secretario electo levantó el acta de la junta.  
El Contador electo levantó el acta de la junta.  
El Presidente electo levantó el acta de la junta.  
El Secretario electo levantó el acta de la junta.  
El Contador electo levantó el acta de la junta.

  
F) María Armendáriz F.  
Secretaria

La junta levantó el acta de la junta.  
El Presidente electo levantó el acta de la junta.  
El Secretario electo levantó el acta de la junta.  
El Contador electo levantó el acta de la junta.

El presente acta consta de cinco (5) folios, los cuales se han leído y verificado en su totalidad y se ha acordado que el presente acta sea firmado por el Presidente y Secretario actuantes.